



Nº 001466



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 06 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Ayacucho, a los seis días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:00 de la mañana, los miembros del Concejo Municipal, Presidido por el señor Alcalde Méd. Amílcar Huanchuari Tueros, quien solicita, previamente para aperturar la sesión extraordinaria, la verificación de la asistencia de los señores Regidores, constatándose la presencia de los siguientes Regidores: Herlinda Calderón Gonzales, Edgar Jayo Medina, Adriel Antero Valenzuela Pillihuaman, Dina Sonia Mendoza Pumahuallcca, Roger Mendoza Muñinco, Edgar Lagos Pérez, Víctor Martínez Fernández, Nolberto Lamilla Aguilar, Elizabeth Prado Montoya y con la ausencia de los regidores Guido Palomino Hernández y Richard Llacsahuanga Chávez, actuando con el secretario general Abog. Miguel Ángel León Ambía, y con la aprobación del pleno del concejo; y con la finalidad de tratar la siguiente:

AGENDA:

1. Aprobación de Cofinanciamiento Mediante Incorporación del PIM., para el Proyecto Construcción, Pistas, Veredas y habilitación de áreas verdes en el AA.HH. Covadonga.

EL SEÑOR ALCALDE.- Bien como es de conocimiento se ha realizado las gestiones buscando el financiamiento para el Proyecto de Covadonga, san Felipe y Wari Accopampa y de los cuales el de Covadonga llego a ser aprobado el expediente técnico y quedando un requisito pendiente de que el concejo disponga el cofinanciamiento para esta obra a fin de que pueda ejecutarse y hay la necesidad de incorporar en nuestro presupuesto la asignación de los recursos para que finalmente se pueda dar por aprobado este financiamiento por el Ministerio de Vivienda.

Ing. JUAN CARLOS MUNAYLLA.- Efectivamente señor alcalde la sub gerencia de estudios y proyectos ha venido levantando las observaciones el proyecto de Covadonga, Wari Accopampa y san Felipe, continuamos todavía en el levantamiento de las observaciones de Wari Accopampa y san Felipe, el Ing José Cáceres, nos ha dado opinión favorable del proyecto de Covadonga sector II, entonces para lo cual se requiere la incorporación del cofinanciamiento, el municipio debe garantizar el 18% y así debe estar contemplado y el objetivo es la adecuada viabilidad de los vehículos y peatones a nivel de costo es de cinco millones ciento ochenta y siete mil y no incluye la supervisión de ciento cincuenta y cinco mil la duración es de seis meses.





Nº 001467



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

EL SEÑOR ALCALDE.- Bien señores regidores están viendo que estamos contra el tiempo y el siguiente paso es la incorporación del presupuesto y el acuerdo debe estar en la ciudad de lima de lo contrario tenemos el riesgo de perderlo el financiamiento, y debo anunciar que se viene el proyecto de Wari Accopampa y san Felipe, la comisión de economía nos a hecho llegar y dejare el uso de la palabra al regidor jayo.

REGIDOR EDGAR JAYO.- Hoy en la mañana hemos recibido la información tal como usted lo ha comentado hay la urgencia de cofinanciar este proyecto que haciendo un monto de cinco millones trescientos cuarenta y tres mil novecientos noventa y tres y hemos elaborado el dictamen.

Lic. ALEJANDRO BAUTISTA.- Efectivamente hemos recibido para el cofinanciamiento de este proyecto, y la municipalidad debe garantizar en cofinanciamiento y como ustedes conocen hay una reducción en el presupuesto la única posibilidad es afectar parcialmente de algunos proyectos como es el de san Martin y ampliación de la infraestructura del señor de la picota, pavimentación de pistas y veredas de av. Venezuela y por ultima la obra de la plaza mayor, y también nos dice que lo que tienen que dará los vecinos la municipalidad debe garantizar y nosotros garanticemos este proyecto

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DEL ASENTAMIENTO HUMANO COVADONGA, Prof. AYALA.- Tengan ustedes muy buenas tardes y felicitar por esta incesante preocupación por el proyecto de pavimentación y nosotros hemos estado en permanente seguimiento y nosotros tenemos actas del 2% que nos corresponde y asumir este monto y posteriormente acordamos poniéndonos plazos y aperturado la cuenta en caja Huancayo y aquí esta presente la tesorera, nosotros hemos estado pendiente y tenemos un deposito al 50% en la cuenta, en ese sentido les invito que puedan verificar muchas gracias.

REGIDOR NOLBERTO LAMILLA.- Solo preguntar la parte ejecutiva, los fondos del proyecto como se está proyectando su respectiva reposición, en segundo lugar yo si no mal recuerdo había un fondo de contingencia en el PIA., un monto regular no sé si se tomó un monto de ese dinero un aparte señor alcalde para cofinanciar son preguntas que si me pudieran aclarar.

REGIDOR ADRIEL VALENZUELA.- Saludando por el logro de buscar para el financiamiento señor alcalde aquí tenemos un dictamen donde menciona donde que tenemos que aprobar es decir el 16% que nos corresponde como entidad mas el 2% que les corresponde a los beneficiarios este similar caso hemos tenido como es el sector Basilio auqui ahí igual hemos aprobado el 16% mas el 2% total 18% y la población en su momento se había comprometido que habían





Nº 001468



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

aperturado una cuenta corriente y desde esa fecha señor alcalde el señor planificador nunca a dado conocimiento ese sector que tenía que aportar el 2% apporto a las cuentas de la municipalidad y es un seguimiento que realice la población mencionaba que había dado el aporte que le correspondía y AA.HH. también menciona que estas aportado en una cuenta y sería bueno que esto se aclare.

REGIDORA HERLINDA CALDERON.- Señor alcalde para mi es bastante importante que se haya logrado este financiamiento, para mi es importante el apoyo del Ministerio de Vivienda y considera que la pavimentación es importante y cuando fuimos a ver el mercado de Covadonga se ve mucha contaminación y eso afecta a la salud de las personas y más que nada a los niños y por eso debemos apoyar este proyecto y ayudar a los otros ligares también.

REGIDOR MARIO MARTINEZ.- Felicito al ejecutivo por el conseguir el financiamiento del Ministerio y es bastante positiva y debemos aprobar este cofinanciamiento y también en estos meses debe llegar más dinero para ir solucionando el dinero que se está tomado como préstamo y estoy de acuerdo.

REGIDOR ROGER MENDOZA.- Me aunó a la felicitación, hay una ordenada señor alcalde donde menciona que deben estar realizando los pagos correspondientes de sus arbitrios y no sé si los vecinos ya depositaron el 2% que se está mencionando.

REGIDORA ELIZABETH PRADO.- Señor alcalde para hacer una pregunta al señor planificador en vista de que el presupuesto inicial de apertura ya usted sabe esta aprobado y justamente el tema que me preocupa es el de pistas y veredas de san Martin de Porres y esta obra a sido pospuesto en dos oportunidades señor alcalde yo no sé si se pueda hacer una evaluación y no tocar este fondo y tal vez como dijo el regidor lamilla se debe usar este fondo de contingencia en vista que no hay emergencia y son quinientos mil soles previsto en el presupuesto incluso el de defensa civil para emergencia se a previsto con el saldo de balance no sé si habrá una posibilidad de la reevaluación y ver las necesidad de los vecinos y sabemos que es una prioridad solo digo que es una labor y gestión municipal y planteo si hubiera esa posibilidad.

EL SEÑOR ALCALDE.- Respecto a estos montos que estamos tomando para cumplir el cofinanciamiento que tiene la municipalidad que en realidad es de ocho cientos cincuenta y cuatro mil le corresponde a la municipalidad y los vecinos ciento seis mil pero la municipalidad tiene que garantizar este monto haciendo un total de novecientos sesenta y un mil setecientos sesenta y ocho esto es solo para garantizar y perder el financiamiento y si no cumplen los vecinos solo se





Nº 001469



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

recortara por ese monto, y ellos tendrán un plazo y si ellos no cumplen se acortara la obra y nosotros debemos apoyar en consecuencia esta garantizado quiero aclarar con respecto a las obras, gracias a dios hemos recuperado el terminal terrestre el integro será para las obras entonces está totalmente garantizado la continuidad de las obras señores regidores.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DEL ASENTAMIENTO HUMANO COVADONGA, Prof. AYALA.- Señor alcalde nosotros estamos comprometidos a pagar y tenemos plazos para dar el 2%, es nuestro anhelo de muchos años y la población es consiente de que debemos aportar señor alcalde y eso vamos a garantizar.

EL SECRETARIO GENERAL.- Señor alcalde es el dictamen 02-2014 de la comisión de economía administración finanzas planeamiento y presupuesto, Primero, dictamina favorable aprobar el cofinanciamiento mediante modificación en el nivel funcional programático para la incorporación al presupuesto interinstitucional modificado 2014 el monto S/.961,738.85 nuevos soles para la construcción de pistas y veredas y áreas verdes en el AA.HH. Covadonga sector II distrito de Ayacucho con código snip 179326. Segundo aprobar la suscripción del convenio para el financiamiento entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Provincial de Huamanga.

REGIDOR NOLBERTO LAMILLA.- Señor alcalde yo solicito que es dictamen no se considera para el acuerdo que vamos a tomar, en principio aquí han expresado adelantado su opinión en poder apoyar no puede ser de otra manera es un monto considerable, pero la comisión no se a reunido en todo caso solo debería haberlo firmado un regidor por lo tanto por este tema que es un poco excepcional de atender el tema por lo tanto yo solicito no tomar en cuenta el dictamen y procedamos con el acuerdo que corresponde .

EL SEÑOR ALCALDE.- Vamos a proceder a la votación los regidores que este de acuerdo con la construcción de pistas y veredas y áreas verdes en el AA.HH. Covadonga sector II distrito de Ayacucho con código snip 179326. Segundo aprobar la suscripción del convenio para el financiamiento entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Provincial de Huamanga, sírvanse levantar la mano, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

No habiendo mas puntos que tratar, siendo las 4:30 PM del mismo día, se levanta la sesión.

Aprobado sin objeciones en sesión ordinaria

18 DIC. 2014

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Abog. JOSÉ EDUARDO TOMATEO GALLARDO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAMANGA
AMILCAR HUANCABUARI TUEROS
ALCALDE